

AVANZA FACILITY SERVICES S.L.
GERRERS SN NAVE 32.POL INDUST.
MARRATXI
MARRATXI
Baleares (Palma de Mallorca)

06/10/2021

Estimado Cliente,

Le adjuntamos el listado de vehículos de su flota que según los datos que obran en nuestro poder, y que en función de la fecha de matriculación de sus vehículos, deberían pasar la **Inspección Técnica de Vehículos (ITV)** por razón de antigüedad en los próximos dos meses.

Tenga en cuenta que, en caso de haber pasado una ITV previa, será la fecha de esa ITV (la que consta en la ficha técnica de su vehículo), la que deberá tomar como referencia para realizar la siguiente inspección.

Con la intención de facilitarle al máximo esta gestión localice su centro de ITV más cercano en www.arval.es/talleres-caixa.

Una vez elegido su centro llámenos al teléfono 931 11 01 10 dónde podremos facilitarle:

- La documentación original del vehículo, necesaria para la inspección (en caso de no tenerla en su poder).
- **BONO ITV**, que le servirá como medio de pago de la Inspección en el centro de ITV concertado.

Le recordamos que será responsabilidad del Arrendatario llevar a cabo la Inspección Técnica del Vehículo cuando así corresponda según la normativa española vigente. Por ello, el Arrendatario asumirá, a su propio coste, cualquier multa, sanción o daño que se produzca por no haber cumplido con dicha obligación.

Atentamente,

Santiago García
Responsable de Operaciones Arval



Centro de Facturación:
Nº Centro de Facturación:
Persona de contacto:

AVANZA FACILITY SERVICES S.L.
AV0502

Vehículos con ITV a dos meses vista

Matrícula	Fecha ITV	Marca	Modelo
7348LCL	18/11/2021	FIAT	Ducato / 2014 / 4P / furgón 30 Corto 2.0 Mjet 85kW (115CV) Euro 6

